

104

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

16 DIC 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.: SUCESION INTESTADA-
No. 11001-31-10-022-2019-00985-00

Se tiene en cuenta que la parte interesada acreditó el trámite del oficio dirigido a la DIAN.

Se señala el día 23 del mes de 4biel de 2021, a la hora de las 10:00 para realizar la audiencia de Inventarios y Avalúos.

Se advierte a los interesados que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

ggca.-

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 106 de fecha 18 DIC 2020
GUALBERTO GERMANO CARRION ACOSTA
Secretario